

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 OCT 2020

RES. H. № 0531/20

Expte. Nº 4081/2020

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Mirta Silvia Guaymas mediante la cual solicita autorización para realizar horas extras en el Departamento de Posgrado Humanidades;

CONSIDERANDO:

QUE la solicitud obedece a la necesidad de contar con tiempo exclusivo destinado a la actualización del sistema SIU Guaraní de Posgrado, necesario para la migración a la nueva versión del sistema;

Que la solicitud cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado y del equipo de Gestión de esta Unidad Académica, quien autoriza el pedido de horas extras a realizarse en el mes de setiembre del corriente año;

QUE situaciones como la presente se encuadran en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal de Apoyo Universitario de la Universidad, Decreto N° 366/06;

QUE la Dirección Administrativa Contable emite el respectivo informe financiero;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la liquidación y pago de horas 20 (veinte) horas extras por el mes de setiembre de 2020, a la agente Mirta Silvia Guaymas, Legajo Nº6918 para realizar tareas relativas a la actualización del Sistema Siu Guaraní de Posgrado dependiente de la Facultad de Humanidades, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/06.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, al Inciso T-Gastos de Personal, de acuerdo a lo establecido por Resolución CS N° 503/06.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la Dirección de Posgrado, a la Prof. Mirta Silvia Guaymas, a la Dirección General He Personal, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal, publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. GABRIEVA CARETTA SECRETARIA MUNISTRATIVA? DE VINCULACIÓN ON LA COMUNIDAD TO HEAD OF PUMPE HEADON LIVISO ONIVERSION OF THE PROPERTY OF

Dra. CATALINA BULKUDASICH

Facultad de Humanidades-UNS: